



RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2013, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA EN UROLOGÍA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 (BOE Nº 256), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 19 de diciembre de 2008 (BOE nº 17 de 20 de enero de 2009), por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Urología, de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, determina en su punto 7.2.9, que una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase.

En su virtud este Tribunal, al que no consta que se hayan interpuesto reclamaciones contra dichas calificaciones provisionales, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria y en la página web de esta Entidad Gestora, (www.ingesa.msssi.es), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por el aspirante que se detalla en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, contra esta Resolución podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa



PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (B.O.E.:20-01-2009) (10-2013)
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO.
CATEGORIA : FEA UROLOGIA

PAG. 1

REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	1.FORM.UNI.	2.FORM.ESP.	3.EXP.PROF.	4.OTRAS AC.	P.TOTAL
000089	48098483D	EL BOUTAIBI ABDELMOUNIM.FAIZ	2.200	35.000	11.500	0.320	49.020